

CULTURA Y CIVILIZACIÓN

LUCHAR ES VIVIR
Director: MANUEL H. AYUSO

LIBERTAD Y PROGRESO

EL ASUNTO DE LA MANCOMUNIDAD

HAY QUE AVENIRSE

Yo, el heresiarca del dogma patriótico, sigo hablando.

En mi artículo anterior, puse de manifiesto el aspecto miserable de la lucha planteada; puse de manifiesto el abismo que la injuria y la pasión han abierto entre los representantes de las partes litigantes, haciendo imposible la avenencia.

Y si la avenencia no se hace, si se entrega el pleito a la resolución judicial, durará muchos meses la discordia violenta, para quedar al fin, latente en el vencido, alimentada por la rabia consecuente a la derrota y por el gesto insultante del vencedor engallado.

El fantasma de la venganza refugiado en el vencido, descargará el Mal. Si el vencido es la Ciudad, la Tierra sufrirá mil tropiezos cuando venga a la capital a evacuar necesidades de la vida administrativa. Si el vencido es la Tierra, el fantasma se armará de la tea incendiaria y arderán los montes; los pocos montes que no han sido asolados por el hacha y por la oveja.

Estos y otros parecidos, serían los efectos del desastre moral producido por una implacable lucha judicial.

Y el más sensible desastre material, inmediato y directo, será (si el pleito va al Supremo) la pérdida de dinero por ambas partes en cantidad tal, que el vencedor saldrá perdiendo. ¡Que será del vencido!

Por todo esto se impone la avenencia.

Quando se conozca la sentencia que tan reflexivamente está dictando el Juez de Soria, la parte litigante favorecida por ella, es la indicada para tender el puente de las negociaciones.

No ya por generosidad, sino por propia conveniencia, por evitarse el riesgo de juicios inapelables, ul-

teriores e INSOSPECHABLES.

Insospechables, sí; porque nadie en este raro asunto debe creerse en posesión de la verdad absoluta.

Con lo inmaterial no valen jactancias. Se cree muchas veces tener la verdad como encerrada en una caja, y cuando se va a abrir para lanzar de su presencia y regordear con su posesión resulta que se ha esfumado y se ha ido con el contrario, que creíamos desesperado.

Quiero decir, que la parte litigante favorecida por la sentencia del Juez de Soria (y lo será una de ellas radicalmente; porque la Justicia es unilateral y no busca los términos medios como la concordia) no debe pretender imponer en la avenencia—si va a ella—el fallo que ha obtenido judicialmente. Para ese viaje no se necesitan alforjas amigables.

Debe aprovecharse de la sentencia haciéndola pesar a su favor, solamente como la opinión de un Juez que ha estudiado el asunto con interés y tiempo; debe darle el valor de un dictamen legal y oficial entre los dictámenes de los árbitros a que se someta la cuestión.

Se me dirá que todo esto es muy difícil.

Así lo creo yo. Mucho habría de costar extraer la cuestión del lodazal de pasiones en que está sumergida, y elevarla a las regiones cordiales y serenas en que tendría que realizarse la única solución que yo alcanzo a ver.

Pero debe intentarse.

Lo primero que había que hacer, sería quitar el asunto de las manos que tan sobado lo tienen.

La Tierra y la Ciudad nombrarían para representarlas a personas cuya serenidad de espíritu fuera reconocida por los mismos contrarios.

Yo tengo la convicción de que el Sr. Llorente es un genuino representante de los 150 pueblos; pero desde aquí le invito a declinar esa representación para el caso concreto de una avenencia. Su presencia en los congresos de la concordia, podría suscitar resquemores, y llevar, concatenado, el recuerdo de todo lo pasado.

Asimismo tengo la convicción de que los que hablan en nombre de la Ciudad no son su genuina representación. No quiero negar ni afirmar que la Ciudad 'piensa como ellos. Quiero significar, que se han 'arrimado' a hablar en su nombre. Meticones, diría un chucuelo de la Calle Real. Quiero significar que se les oye a ellos solos porque son los que chillan siempre; son los que toman la batuta en todas las 'polkas' patriótico-estomacales.

¿No es ésto cierto?

A ver; que se presente el privilegiado que haya visto en este asunto alguna gestión o alguna iniciativa del Ayuntamiento, del verdadero Ayuntamiento o del Alcalde que es su cabeza...

A ver, que se presente.

Pues bien—volviendo al tema—lo primero que habría que hacer, sería limpiar 'esto' un poco; quitar la representación de la Ciudad a muchos leñadores de árboles caídos, a más pescadores de río revuelto y a cuantos estanqueros del patriotismo se le han adjudicado sin más que su propia venia y su único voto.

Después de hecho lo indicado, por las dos partes litigantes, se sometería al estudio de los árbitros nombrados, la parte documental del asunto y los factores morales: transigencia debida entre comprovincianos, derecho de los pueblos a pedir a la ciudad lo que crean suyo, deracho moral a lo que se dierruta durante siglos enteros, atención (admitiendo como verdadero lo de los tres y cinco octavos) al deseo justo que, antes tuvo la ciudad de contribuir a los gastos de fuente y puente en proporción menor a los beneficios...

También podría llevarse a la

mesa de los congresos la espada de Sigfredo... para que los congresistas sacasen punta a los lapiceros.

En fin, los árbitros nombrados para encauzar corrientes de armonía, podían compulsar opiniones de la Ciudad y la Tierra para sacar la suya quitando ángulos, esquinas y asperezas al conjunto de las escuchadas.

Sin despreciar ninguna que fuera sincera y ceñida a la parte documental del caso, sin derivar a personas o 'cosas'. Como la que yo daré en el número próximo ampliando la esbozada en el pasado.

TEÓTICO SEVILLA.

NOTAS SUELTAS

Un 'bluf'.
«Los que llevan la voz de la Ciudad en este pleito, no tienen pizca de culpa». Se lavan las manos, como Pilatos.

¡Lavarse las manos, ellos; No hay jabón en el mundo.

«Se ha citado a los pueblos a una reunión para intentar la armonía»
Mentira.

Se ha citado a los pueblos para encizañarles, seducirlos y chillarles con el UNICO propósito de que quiten a su administrador para «colarse» otros.

Se ha recurrido, además, a la intriga innoble, para introducir la discordia entre ellos, con el MISMO objeto.

Esto lo digo yo solo; pero está en el ánimo de todos. Si alguno dice lo contrario, permítame que dude de su sinceridad.

Se hacen en la calle y en la Prensa reseñas descabelladas de lo que fué la vista de los autos ante el Juzgado.

Quien quiera conocerla con exactitud léala en «El Avisador»... si sabe leer.

Se reseña allí el informe del señor Vitoria, transcribiendo parte de sus argumentos aunque dislocándolos un... mucho. Un soplo de lógica parece salir de aquellas líneas.

Se habla después del informe del Sr. Sánchez Malo. Cohetes, fuegos artificiales, música ovación serpentinas, banderitas patrióticas, salmos, trinos, gorgoritos... de todo hay en la reseña. De todo menos argumentos.

Aquí se ve bien claro quien *habló* y quien *parló*.

Ya rueda por las calles el último 'bluf' de la Oficina Central de Infundios.

Ahora resulta que el artículo de la Mancomunidad aparecido en el

número anterior, de LA IDEA, no es mío.

No sé qué persona—sobre esto circulan versiones diversas—lo escribió, y yo, de testafierro, lo firmé. ¡Bravo; os reconozco en esa idea! Sois de los que creéis a lo demás, movidos por los mismos resortes miserables que a vosotros os mueven.

Seguid, seguid vertiendo baba, sapos que a mí no me mancháis. Ya tenéis buen cuidado! de no salir a escupirme en mi camino.

Contestando a "Mi opinión,"

LA MIA

Contra la opinión de cada cual, en el pleito de la Mancomunidad, yo no tengo que oponer ninguna, sino atenerme a las resultas y no prejuzgar la cuestión. Por eso estoy muy conforme con el artículo de Teófilo Sevilla, en el número anterior de LA IDEA.

Nada tendría que decir a lo escrito por Granados, si éste no manifestase lo siguiente: «Puedo decir además que soy el único que no ha desertado de sus columnas (las de LA IDEA), manteniendo en ellas mi firma y soportando todas las responsabilidades desde el principio».

¡Hombre, no tanto! ¡Todas las responsabilidades... no; ¡habrá sido las suyas!... ¡Que las mías yo solo las he aguantado como he podido!

No hay derecho a llamar desertor a quien entiende que se siguieron caminos tortuosos para crear un comité federal y separar al Partido republicano de Soria, de la Federación republicana, entendiéndolo, por estos motivos que, si bien no debería dar escándalo público y producir disidencias en el Partido, no podía colaborar.

Preferí, por tanto, callar, pero no creí nunca que este silencio se pudiese interpretar por cobardía o deserción, puesto que no veo que se exponga a ningún peligro, quien escribe resguardado por la inmunidad parlamentaria de un Diputado a Cortes.

Respecto al nacimiento de LA IDEA y otras incidencias, tal vez pronto llegue ocasión en que tenga que decir con más extensión y claridad lo que todos los sorianos saben, y que no tiene nada de particular si se exceptúa que aquél que se alaba, es quien menos derecho tiene.

Prosigamos la fiesta en paz, y procedamos todos con mesura.

Todo, menos hablar de deserciones y otras ridiculeces por el estilo.

ADAN A. DE ARMIÑO.

El servicio del tren "coña, y Soria

Ante los escandalosos abusos de la empresa del Ferrocarril Torralba-Soria se impone una enérgica acción colectiva. Nosotros por nuestra parte cumplimos con nuestro deber.

Verdaderamente es una coña o algo peor este tren diario y nocturno único medio de locomoción formal que disfru-

tamos en Soria, ¿Disfrutamos he dicho? Bueno lo mismo dá.

Desde hace bastante tiempo que desgraciadamente para todos es conocido, goza entre los viajeros de comercio sobre todo tal fama que olvida uno ya los calificativos, adjetivos, mote y demás lindezas con que es obsequiado, unos le llaman el Tren lobo, otros la carreta, otros el pulmonía etc, etc. El otro día cuando se le rompió la rueda Catalina o la Mariana (no estoy bien seguro) y como consecuencia tuvimos que permanecer los viajeros en la Estación de Torralba hasta las ocho y media de la mañana con la natural impaciencia preguntamos a un empleado de la Compañía M. Z. A. si tenía noticias de nuestro famoso tren, y nos contesta entre mal humorado y con cierto acento un poco andaluz ¿han dicho ustedes tren? Pero señores si no hay tal cosa si eso es una coña.

Nos quedamos perplejos oyendo la serie de calamidades que nos contó y naturalmente surgió entre todos la idea de hacer una reclamación en toda regla. Pero si, si, para reclamaciones estaban, Es decir que aquí con esta empresa no sirve tener derecho ni torcido pues todo le sale redondo. Que el invierno empiece en esta tierra antes que en Andalucía pues bueno se chinchó en los viajeros y hasta el 1° de noviembre no hay invierno oficial. Que se inutiliza algún cacharro o máquina y necesita el auxilio del Piloto más próximo? Bueno, pues que los viajeros se dispongan a jugar al julepe o pidan la caña al Jefe de la Estación (caso que la tenga) y se entretengan en pescar alguna pulmonía, y si no que se aguanten después de todo como dicen los señores *notables e intelectuales Sorianos*. ¿Sorianos he dicho? Bueno, ya lo conocemos. *Más vale tener esta que nada, si vivieramos como hace 50 años que dirían los que chillan por estas pequeñas deficiencias?* No es el caso para contestarles, ni merecen siquiera que nos ocupemos de semejantes *intelectuales*.

El caso presente pasó ya de lo tolerable y es menester demostrar que Soria es un pueblo que tiene virilidad, y que lejos de tener indolencia, como se le supone da prueba de saber saltar por todos los obstáculos y romper para siempre los malditos intereses creados que tanto han arraigado y causa única de todo nuestro mal.

Nadie se atreve a hablar del servicio ferroviario, por temor no le descubran en lo suyo, ni de la luz eléctrica, con lo que se puede hablar, ni de tantas otras cosas y servicios por la sencilla razón expuesta.

Por nuestra parte estamos dispuestos, como ya tenemos demostrado, a sacar a luz pública cuantas deficiencias abusos y etc. tengamos conocimiento.

En el asunto que nos ocupa, es verdaderamente vergonzoso que desde la inauguración del ferrocarril Torralba-Soria hasta la fecha, no se haya renovado material alguno y como consecuencia hayamos sufrido innumerables accidentes.

Hace proximamente un año, se dijo que había adquirido el Sr. Santillana, la mayor parte de las acciones de este ferrocarril y hubimos de concebir al-

guna esperanza. ¡Se renovará algo del material! ¡Pensamos tan inocentes! Pues ni siquiera los cacharros que llevan por máquinas, viejas, inservibles, que es raro el día que no se queda detenido el tren por cualquiera de las pintorescas estaciones del tránsito, sin que de parte alguna se les pueda auxiliar por carecer la compañía de otras locomotoras en condiciones.

Para que puedan mejor juzgar el estado de las que disponen nos atrevimos a decir sin temor a ser rectificadas, que estas locomotoras cuando se inauguró la línea ya eran viejas, se nos asegura que prestaban antes servicios en Londres.

De suerte que para qué pensar cuando se construirían.

Con estos artefactos, es muy corriente perder muchos días el enlace en Torralba para Madrid, a pesar de las horas que tiene de parada ¿yordá señor Morales Orantes? En fin, una ganga.

Luego lo más pintoresco de todo, es leer la prensa local, frecuentemente dice: «Durante la quincena última no ha sido objeto de multa alguna por este Gobierno civil, la compañía del Ferrocarril de Torralba Soria etc.»

Graciosísimo señores, gracias.

No terminaríamos nunca si nos propusiéramos decir todas las deficiencias, algunas intolerables como la del alumbrado primitivo del aceite. En cuestión de tarifas, se pasan de «expléndidos» ni admiten billetes kilométricos, ni económicos de ida y vuelta entre las estaciones de la línea, etc. Y respecto a lo de transportes de mercancías se pasan de la raya y por fuerza han de ser aceptadas.

Todo esto irá mal en otras partes donde la providencia les haya prodigado la suerte de tener otros medios de comunicación con el mundo. Pero aquí que es el único, no solo es bochornoso para el pueblo que lo tolera; si no altamente perjudicial para todos los intereses, industriales, comerciales y demás.

Es denigrante para las Autoridades que lo toleran con su silencio y abandono exponen a las mil contingencias y peligros a todos los ciudadanos.

No se trata de un simple asunto de mayor o menor comodidad. Se ventilan los intereses de la ospital, de la provincia toda, de la salud y aun la vida de los Sorianos.

Caven ya las contempciones, y hágame por el Poder público justicia. No den lugar a que un día, un nuevo accidente, grave o no, encienda la pasión en este pobre pueblo sufrido, no abúlico al indolente y se le toma por su masa.

EL OTOÑO

El calor y faenas del estío deparan días y horas asfixiantes que en los de otoño, más refrigerantes, el paciente se cobra a su albedrío.

Y lleva su expansión al desvarío, cuando el uno y el otro, concordantes, con sus frutos sabrosos y abundantes dan pesares y sombras al desvío.

Del olivo, el naranjo y el viñedo, honor es del otoño el rico grano indispensable entre la especie humana;

Y en él, el campesino a canto leda, la semilla en el surco vierte ufano de haber dado un gran paso hacia el mañana!

VICTOR.

UNA CARTA

Sr. Director de LA IDEA

Compañero y correligionario: Con todo dolor de mi corazón, le envío hoy esta carta en lugar de enviarle las cuartillas para el periódico. Y digo con todo dolor, porque estas letras serán las últimas que le envíe. Me separo del periódico en cuya fundación con tanto entusiasmo entré, y donde con tanto entusiasmo escribí.

Yo no estoy conforme, no puedo estarlo—y ya lo dije en el número último— con las apreciaciones del artículo de fondo. Ver del modo que se quiere ver el pleito de la Mancomunidad, es ir contra la razón, contra mi modo de pensar y contra la historia del periódico.

En ese artículo, al menospreciar a cuantos se han puesto enfrente de la Mancomunidad se me menosprecia a mí, se menosprecia al periódico, y se menosprecia a usted mismo.

Yo he escrito artículos diciendo que la Mancomunidad no llevaba razón; estos artículos los ha publicado LA IDEA; en ellos se consideraba empresa temeraria el entablar el pleito, y esos artículos por último, no solo han visto la luz en LA IDEA sino que han sido reproducidos después en periódicos en Buenos Aires.

Mucho quiero a LA IDEA y mucho la he querido; mucho he tenido que sufrir por este earifio: deserciones, persecuciones, procesos, trabajos, fatigas, enemistades... todo lo he dado por bueno y nada me ha apartado del periódico. Y era esto, porque defendía yo, lo que creía la verdad.

El periódico en cuya fundación entré, era un periódico de partido, pero no un periódico de partidos.

No creo que afecte al dogma republicano el pleito de la Mancomunidad. Por ello, tan republicano soy como antes, y en el mismo contacto que antes seguiré con los elementos republicanos.

En cuanto al periódico... Vuelve a lamentar que haya tomado la determinación de defender lo que yo creo indefendible en un asunto que no es de dogma republicano y que al partido como tal partido, no le interesa.

Si hay otras razones, lo desconozco.

Le desea salud y República federal su amigo y correligionario.

Mariano Granados.

P. D. Al hablar en el último número de deserciones y de personas que en cuanto vieron que «tiraban a dar» se marcharon por el foro, me complazco en declarar que no me refería a Teófilo Sevilla como a ningún otro individuo más que a los que figurando en la redacción de LA IDEA nos y abandonaron con mejores o peores excusas.

El más exacto comentario sobre el Parlamento, lo he hecho el público desde las tribunas, asistiendo como en los toros: ¡Cabaallos, cabaallos...!

N. de la R. Para aquellos que no conozcan el régimen de libertad que existe en nuestra redacción en los asuntos que no sean de doctrina republicana, hemos de hacer constar la opinión de D. Manuel H. Ayuso en el asunto de la Mancomunidad, opinión contraria a la sustentada por Sevilla en el último número.

No era necesaria esta aclaración El Partido Republicano, dueño absoluto del periódico, no tiene formada opinión como colectividad; y no teniendo en su órgano pueden exponer sus redactores, las más variadas, sin que ninguno de ellos deba molestarse cuando vea publicada la contraria.

Por esto nos duele mucho la irreflexiva actitud de Mariano Granados, que cuando se planteó el pleito expuso en nuestras columnas su personal opinión sin consultar a nadie y ahora protesta tan sin justificación y en tales términos, que nos hace pensar en una supuesta supremacía herida. La prudencia nos veda decir más.

No nos faltaba más que eso

Con toda clase de reservas y a título de información para lo que pueda ocurrir, ponemos en conocimiento de las autoridades y del pueblo de Soria lo siguiente: De rumor público se sabe que la empresa ferroviaria de M. Zaragoza y A. ha comprado la línea de Torralba a Soria. Esta noticia al confirmarse, da como esperan-

za a primera vista; y podríamos considerarla como fausta, confiando en mejoras de servicio y aumento de tranes, estaría más justificada.

Pero es el caso que la citada Compañía de M. Z. y A. nos conlata, bien seguros estamos de ello, que desde hace bastante tiempo viene acariciando esta idea de adquisición con el exclusivo objeto de paralizar el movimiento entre las estaciones de Coscurita y Torralba, en cuyo caso lejos de ser fausta la noticia, además de injusta sería cosa de emigrar de esta tierra.

Damos la voz de alerta a la provincia, a Soria y a los pueblos interesados, para en el caso de confirmarse el referido traspaso de posesión, sepan a que atenerse y no consientan esta nueva burla.

Y mientras tanto no seamos primos, confiemos en el directo o prolongación que tenemos hasta ver el uno o el otro para restaurarnos veinte veces recambiándonos las glándulas según el célebre descubrimiento del Doctor Weronoff.

Y nada más por hoy.

La escuela de Valtajeros.

Había en Valtajeros dos edificios públicos en malas condiciones; la escuela y el juego de pelota.

Habiéndose acordado el arreglo de ambos, se empezó ¡claro está! por el del frontón. Terminado éste el 3 de Octubre, comenzó el arreglo de la escuela el 4. Para arreglar el tejado, se levantaron las tejas, que

levantadas quedaren cuando se suspendieron las obras.

Con los temporales que han descargado desde entonces, el agua ha entrado en las clases en gran cantidad. Basta decir que los colegiales revoltosos se entretenían en hacer barquitos de papel, que hacían evolucionar en los charcos.

Justo, es, en este caso que los muchachos se quejasen de la escuela como lo hacían. Comenzaron los «novillos» de los chicos y la intervención de los padres.

Uno de éstos se lamentó en público y dijo; Parece que en este pueblo no hay autoridades.

¡Qué has dicho! ¡Bueno es el alcalde! ¡A él con indirectas! ¡¡¡Peseta de multa!!!

Y peseta de multa que ha tenido que pagar el que se quejó. Le recomendamos que no vuelva a decir nada, porque si no el Alcalde le cobrará doble, como cuando hace siete y media.

¿Verdad, Sr. Alcalde? Trasladamos la noticia a quien corresponda y en especial al Inspector de escuelas de la tercera zona.

Ciervistas y conservadores se han haa pegada en el Congreso.

Entre muertos y heridos, una petaca llena.

¡Cuándo será de veras!

Próximo enlace

Con las solemnidades del caso, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Logroño, hija de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel, para el joven maestro D. Hipólito Olmo. El enlace nupcial se verificará en breve. Enhorabuena.

El asunto de la leche o

“No molestar, guardias,”

Al día siguiente de aparecer el «entrefile» en que nos ocupábamos de la insuficiencia lechosa de los cuartillos de 30 céntimos, se presentaron en nuestra Redacción los guardias que están destinados al «Paso»

Se sinceraron ante nosotros, diciendo que del público, y no suya, era la culpa del descuento lecheril. Como nos lo dijeron lo vertimos; y añadimos por nuestra parte, que jamás hemos dudado de que la filozófica clase de guardias municipales haya dejado de cumplir órdenes superiores.

También nos enseñaron varias multas destinadas a algunos lecheros. Desde entonces ha cesado la infracción.

Nos felicitamos los chicos de LA IDEA de que, sin pertenecer a la «Gota de Leche», hayamos conquistado una chorretada para el pueblo.

CUADRO DE MERIZO

Según la lista que en su carpeta lleva el concejal honorario, han faltado a sesión los señores concejales siguientes:

- Tibureio Carrillo.
- Nicanor Manrique.
- José Roperio.
- Francisco Acebes.
- Antonio Marco.
- Isidro Ramírez.
- Manuel Ruiz.

Imprenta de Sucesor de F. Jodra.—Soria

Folleton de LA IDEA 4

DON LACIO TENORIO

DRAMA POLITICO PROVINCIAL

Posada. ¿Pues que hay Mateo?
Mateo. Un empeño por tu gracia, con un hombre que temo...
Posada. ¿Y que hay que te asombre en él cuando eres tú el dueño de mi corazón?
Mateo. ¡Ay Luis! No lo puedes comprender de ese hombre sin conocer nombre y suerte.
Posada. ¿Que decía?
Mateo. Pues bien, Posada, es exacta la puntería de ese hombre y aun cuando a todos asombre quiere regalarte un acta.
Posada. ¿Regalarme un acta?
Mateo. Si.
Posada. Pues si me aberrece mucho...
Mateo. Es que Bruguera es tan ducho que quiere amolarme a mí. Sabe que estamos bien mío en pleno concubinato; tú las sigues, yo las mato, y eso le carga a ese tío.
Posada. ¡Bah! su audacia y su prudencia nada lograrán de mí

que tengo cifrada en ti la gloria de mi existencia. (Siguen hablando).

ESCENA III
D. Mateo y Posada a la reja derecha; don Lacio y Sixto en la calle izquierda.
Sixto. Señor por mi vida que es vuestra suer e buena y mucha. Nada, señor sois un trucha de la cabeza a los pies.
D. Lacio. Nadie Sixto como yo. Ya viste cuán fácilmente del pedigüño imprudente mi frescura mi libró Señor.
Sixto. ¿Qué ocurre?
Lacio. Callad.
Sixto. Y por qué?
Lacio. Al doblar la esquina en esa reja vecina he visto un hombre.
Sixto. Es verdad.
Lacio. Pues ahora sí que es mejor el lance ¿y si es ese?
Sixto. ¿Quien?
Lacio. Mateo
Sixto. Imposible
Lacio. Toma.
Sixto. ¿no estoy yo aquí?
Lacio. Diferencia va de él a vos.
Sixto. Evidencia lo creo Sixto. Allí asoma tras de la reja una cara.
Lacio. Un pedigüño tal vez.
Sixto. Preciso es verlo pardiez que la aventura es muy rara.
Lacio. Mira Sixto; a fuer de ronda tu con varios de los míos, per esa calle escarriós

Sixto. Y en tal caso cierra D. Luis.
Lacio. Pues con eso Luis ignorante y él preso nos dejará franco el paso. Decís bien.
Sixto. Corre y empújale que en ello el vencer consiste.
Lacio. ¿Mas si el truhan se resiste?
Sixto. Entonces, deprisa estrújale.

ESCENA IV
D. Lacio, D. Mateo y Posada.
Mateo. ¿Me das pues tu asentimiento?
Posada. Consiento.
Mateo. ¿Compláesme de ese modo?
Posada. En todo.
Mateo. Triunfaremos, ya lo creo
Posada. Sí, Mateo.
Mateo. Ha llenado mi deseo satisfacción tan entera.
Posada. Mi palabra es bien sincera: Consiento en todo, Mateo.

ESCENA V
D. Lacio y D. Mateo.
Mateo. Mas se acercan quién va allá?
Lacio. Quien vá.
Mateo. De quien va así que se infiere?
Lacio. Que quiero.
Mateo. Ver si el monocle le arranco?
Lacio. El paso franco.
Mateo. Guardado está.
Lacio. ¿Y si te leo un folleto de los míos?
Mateo. A quién?
Lacio. A vos D. Mateo.
Mateo. Quiero paso, y pocos líos.
Lacio. ¿Conocisme?
Mateo. Sí.
Lacio. ¿Y yo a vos?

Lacio. Los dos.
Mateo. ¿Do nes hemos saludado?
Lacio. En el Collado.
Mateo. ¿Y dónde comimos queso?
Lacio. En el Congreso.
Mateo. Entonces hombre de peso bien te puedes figurar que te voy a reventar cualquier tarde en el Congreso. (D. Mateo saca un garrote pero Sixto que ha bajado con los suyos cautelosamente, lo sujeta y se lo lleva)

ESCENA VI
D. Lacio.
Lacio. ¡Buen lance, viven los cielos! Esta será muy sonada, mientras me llevo a Posada, él se arrancará los pelos. Mas se acerca un bulto negro y creo ver a esta luz que ese es Gómez Santa Cruz ¿Otra aventura? Me alegro.

ESCENA VII
D. Lacio y Gómez Santa Cruz.
Gómez. ¿Caballero?
Lacio. ¿Quién va allá?
Gómez. ¿Sois don Lacio?
Lacio. Ya se ve... Vos sois el Abad? Y a fé que os había olvidado ya. Descarga pues ese pecho ¿Qué hiciste?
Gómez. Cuanto me ha dicho nuestro paje... ¡Vaya un bicho que es el Sixto!
Lacio. ¿Qué os ha hecho?
Gómez. Nada nada.
Lacio. ¿Os ha entregado un bolsillo y un papel?
Gómez. Leyende estará ahora en él Aurelio.

(Continuará).

TORCUATO MARTÍNEZ

Cada día vá en aumento la fama de mis licores; por darlos muy económicos y de las marcas mejores, en vermout café y Cervezas nadie puede aventajarme, porque yo, por mis clientes, estoy dispuesto a arruinarme.

BAR IDEAL

Fábrica de Licores
Y VINOS GENEROSOS

Bosqued y Compañía
Especialidad ANIS BOSQUED

VINO X Y Z

(Campo de Gavina) **NEURON**

Majante Ramón Ramón, Somoestegia, III

ZARAGOZA

ANGEL PÉREZ BARAZA

Explotación y clasificación general de materias

para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

COMPRA de toda clase de lanas viejas y colchones; trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y jonas, astas, pezuñas, cascotes y metal de cuero crudo, crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre, papel, goma, hierros viejos de todas clases, cobre, metal zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Soporiales del Collado, 45—Almacén: Carretera de Madrid, (Frente Estación Ferricarril).—SORIA

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etc.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

ANTIGUA PESCADERÍA DE
MAGIN LAFUENTE

CALLE DEL MARQUES DEL VADILLO, número 9 y
PLAZA DE ABASTOS, número 6

Recibe diariamente pescados de los principales puertos de España y Escabeches superiores Garantizado peso y clase.

GRAN FÁBRICA Aguardientes
y licores de

Francisco Diaz y Compañía Sucesores de J. Diaz y Compañía
Cariñena (Zaragoza)

Representante en Soria: **TORCUATO MARTÍNEZ**
'BAR IDEAL'

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca de Panadés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, amortización y documentos de giros Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia

REUMÁTICOS

Cuando hayan fracasado todos los medicamentos para la curación de vuestro mal, probad las GOTAS ANTIRREUMÁTICAS IBÁÑEZ preparadas por PIN.

Combaten la causa, calman el dolor aumentan la micción y estimulan la diaforesis.

ES VUESTRA SALVACIÓN

De venta en las buenas farmacias. Depositario en Soria, D. JOSE MORALES ORANTES

Almacén de vinos tintos de Aragón y Valdepeñas.

Manuel Ruiz.

Ferial 5—SORIA

JUAN APARICIO APUESTA

GUARNICIONERIA MODELO

Compra de pieles de todas clases
Caballeros, 15 y Marqués del Vadillo, 6.—SORIA

LEJÍA LA "ARAGONESA,"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía "LA ARAGONESA," por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún (S. en C.) regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supere a "LA ARAGONESA," en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

Postigo y Benito
Sixto Morales
Agustín Ruiz
Elío Llorente
José Morales

Domingo Ramos
Ignacio Carrascosa
Pedro Ucero
Pedro Borque de Pablo
Martina Carnicero y en la

COOPERATIVA POPULAR

Depósito al por mayor en esta plaza Angel Pérez Baraza.—Calle
lejas, 45, a quien se dirigirán los pedidos.